




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito por el 45° aniversario de la Base Científica Primavera, estación científica transitoria de la República Argentina en la Antártida, situada a los 50 msnm en la entrada sudoeste de la caleta Cierva, a los  $64^{\circ}09'00''S$   $60^{\circ}57'50''O$ . en un promontorio rocoso que se levanta en la costa oeste de la Tierra de San Martín, en el acceso norte del estrecho de Gerlache sobre la costa Danco, en el cabo Primavera.

  
**Dr. ALBERTO CONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por el 45° aniversario de la inauguración de la Base Científica Primavera, la cual tuvo lugar el 3 de marzo de 1977.

La Base Primavera se encuentra dentro del sector reclamado por Argentina con el nombre de Antártida Argentina, y su responsabilidad se encuentra a cargo del Comando Conjunto Antártico, del Ejército Argentino.

Se encuentra en la entrada sudoeste de la caleta Cierva, en un promontorio rocoso que se levanta en la costa oeste de la Tierra San Martín, ubicada en el estrecho de Gerlache sobre la costa Danco, en el cabo Primavera.

El 23 de enero de 1954, personal de la Armada Argentina inauguró el "Refugio Naval Capitán Cobbett" en el cabo Primavera, la cual constituyó un refugio muy utilizado por expediciones argentinas en aquella área.

Con el objetivo de fortalecer la presencia argentina en la Antártida y con la intención de expandir los estudios científicos sobre esta costa oeste, un grupo de personas pertenecientes al Ejército Argentino se estableció allí de forma permanente.

El teniente coronel Ignacio Carro junto a ocho hombres comenzaron la campaña de ampliación del refugio, construyendo todas aquellas instalaciones necesarias para soportar y sustentar a científicos del Instituto Antártico Argentino.

Las instalaciones de la base de Ejército Primavera fueron inauguradas el 3 de marzo de 1977, donde se realizó una misión de carácter secundario, que consistía en una pequeña expedición con el objeto de realizar observaciones meteorológicas y glaciológicas.

El 31 de diciembre de 1981, luego de 5 años de ocupación permanente, la base fue desactivada mediante una resolución del Comité Científico Internacional (SCAR), ya que está ubicada dentro del Sitio Especial Interés Científico (SEIC).

La estación es reactivada durante cada verano antártico, para su mantenimiento y realización de diferentes programas científicos a cargo del Instituto Antártico Argentino.

La base científica Primavera, es la encargada de desarrollar actividades logísticas, de mantenimiento de la base y de sus refugios; de apoyo a la actividad científica; de mantenimiento de la capacidad de búsqueda, salvamento y rescate; de apoyo sanitario, de comunicaciones y meteorológico a las expediciones, bases, buques y aeronaves nacionales y extranjeras. Asimismo, se llevan adelante diversos programas de impacto ecológico, limnología, biología, estudio de especies de musgos y líquenes



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

Por todo lo expuesto, con la intención de brindar un reconocimiento y homenaje a la Base Científica Primavera, en su 45° aniversario; como también honrar el trabajo realizado desde hace décadas, por hombres y mujeres que deciden construir allí sus hogares con el fin de servir a nuestra Nación; contribuyendo y consagrando la investigación científica en Argentina, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.

  
**Dr. ALBERTO CONOCCHINI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.